

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A.

Madrid, 14 de julio de 2026

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A. (la "Sociedad" o "Compañía"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A 30 de junio de 2026, el detalle de los accionistas que tienen una participación igual o superior al 5% del capital social de la Sociedad, es el siguiente:

Accionista	Participación Directa (%)	Participación Indirecta (%)
Wolf Dieter Krefft Bethold	21.87%	
Jan Carsten Matthies Estenssoro	19.92%	
Ananta Inversiones S.A.	11.86%	
Carlos Rodolfo Juan Vargas Loret de Mola		11.86%
TRITON TRADING S.A.	10.54%	
Enrique Gastón Matías Vargas Loret de Mola	7.36%	
Luis Eduardo Vargas Loret de Mola	7.05%	
Orietta Mariella Vargas Loret de Mola	6.9%	
Roxana Vargas Loret de Mola	6.9%	

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

ANDINO INVERSIONES GLOBAL, S.A.

Giuliana Cavassa Castañeda

Miembro del Consejo de Administración